

## Población

### Población total

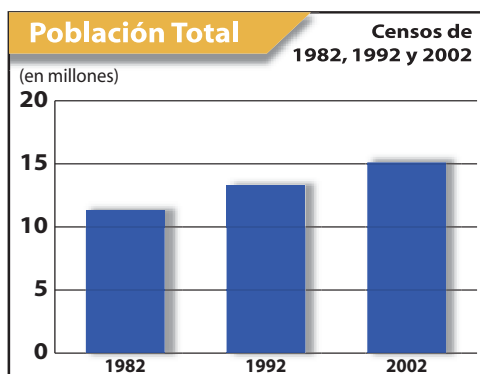
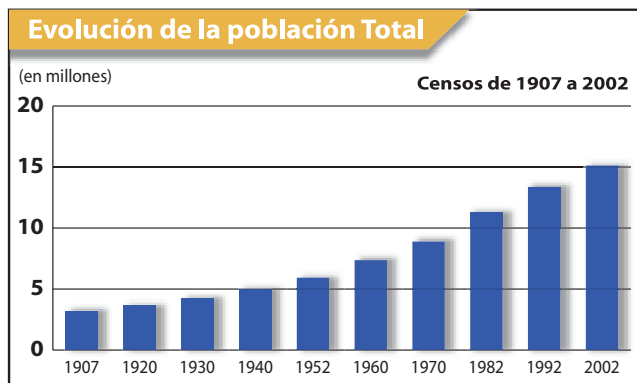


**Según los resultados del censo de 2002, la población de Chile es de 15.116.435 habitantes, es decir, casi cinco veces la que tenía el país a comienzos del siglo XX**

Los censos realizados entre 1952 y 2002 revelan que, en el lapso de cincuenta años, la población chilena aumentó en números absolutos en 9.183.440 personas.

Considerando los últimos censos, se puede constatar que entre 1992 y 2002 la población de Chile creció a una tasa promedio anual de 1,2 personas por cada cien habitantes. Durante el decenio anterior,

es decir, entre 1982 y 1992, la tasa promedio anual fue de 1,6, confirmándose el menor crecimiento respecto al decenio anterior.



En cifras absolutas, el país pasó de 13.348.401 a 15.116.435, lo que representa un aumento de 1.768.034 personas en los últimos 10 años.

La disminución del ritmo de crecimiento de la población ubica a Chile, al empezar el siglo XXI, entre los cuatro países de menor crecimiento de América Latina.



## Población por sexo

**La distribución por sexo, en la población total muestra que hay un 50,7% de mujeres y un 49,3% de hombres**

El censo de 2002 contabiliza 7.668.740 mujeres y 7.447.695 hombres, una proporción por sexo muy similar a la del censo 1992.

La composición por sexo se describe a través del Índice de Masculinidad (I.M.) que se interpreta como el número de varones por cada cien mujeres.

### Población por sexo e índice de masculinidad. 1992 y 2002

CENSO	HOMBRES	MUJERES	INDICE DE MASCULINIDAD
1992	6.533.254	6.795.147	96,4
2002	7.447.695	7.668.740	97,1

Este indicador no ha experimentado grandes variaciones respecto a la población total.

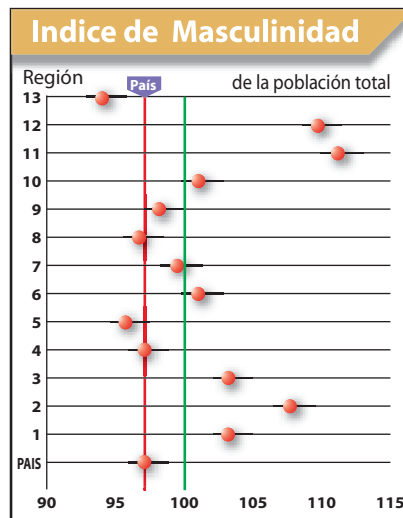
El factor decisivo en las pequeñas modificaciones en el índice, es la mortalidad diferencial entre los sexos -que ha variado en el transcurso del tiempo- y con la edad de las personas.

Para el análisis del comportamiento de este indicador a nivel regional se han agrupado las regiones con:

- **I.M. Menor que 100:** más mujeres que hombres
- **I.M. Mayor que 100:** más hombres que mujeres

La línea roja presenta el valor del Índice de Masculinidad para la población total del país. A nivel regional, los valores a la izquierda de la línea verde presentan índices menores de cien y los de la derecha valores superiores a cien.

Las regiones I, II, III, VI, X, XI y XII presentan un Índice de Masculinidad superior a cien, lo que significa mayor cantidad de hombres que mujeres en la población total de las mismas. En las regiones Metropolitana, V y VIII, predomina el sexo femenino y lo mismo ocurre, en menor medida, en las restantes regiones del país.



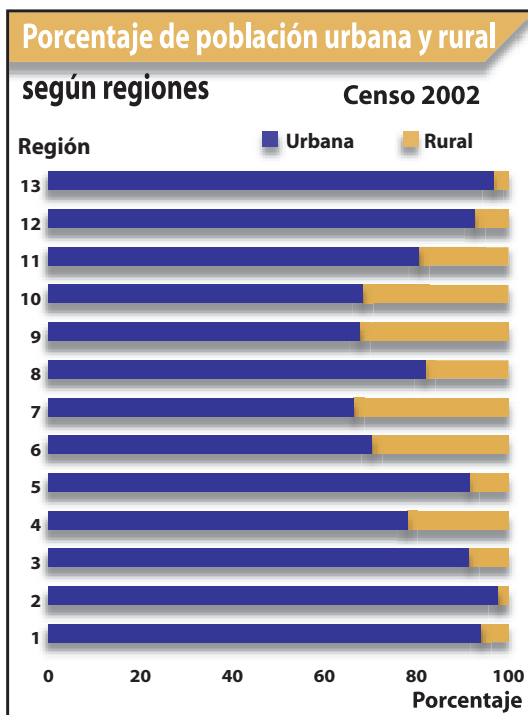
## Población urbana-rural

**El porcentaje de población que habita en áreas urbanas es de 86,6%; en tanto que, en las zonas rurales, vive el 13,4% de la población total**

En 1992, un 83,5% de la población vivía en áreas urbanas, mientras que un 16,5% residía en zonas rurales. Los resultados del censo 2002 muestran un aumento sustantivo del porcentaje urbano en desmedro del rural. La distribución porcentual por áreas, a nivel regional, se ilustra en el siguiente gráfico.

A nivel regional el valor mínimo del porcentaje urbano respecto de la población total de cada región, es de 66,4% (VII Región); 6 de ellas superan el 90% (I, II, III, V, XII y R.M.). A su vez, la población rural disminuyó de un 16,5% a 13,4%, lo que significa un movimiento de 181.674 personas durante el período intercensal.

El Índice de Masculinidad rural es superior a cien (más hombres que mujeres), tanto para el total de la población rural del país como para el de cada una de las regiones. Exceden el valor doscientos las regiones II y XII.



En cambio, en la parte urbana de la mayoría de las regiones, este indicador es inferior a cien; registran índices de masculinidad superiores a cien en las regiones extremas (I, II, XI y XII). Destacan las regiones Metropolitana y IV por presentar ambos valores menores al promedio país (94,7 varones por cada cien mujeres).

Estas diferencias se deben a la emigración de mujeres jóvenes desde las zonas rurales hacia las urbanas. También influye la sobremortalidad masculina, que es diferencial en ambas áreas.

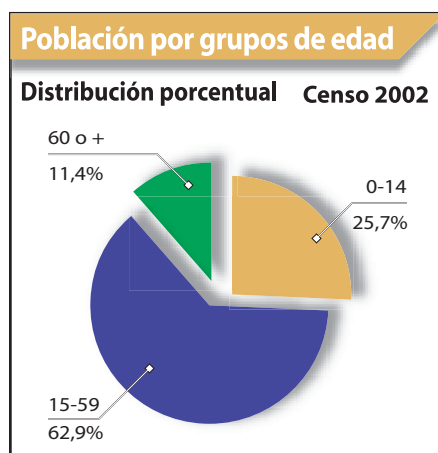




## Población total por grupos de edad

**De acuerdo al censo 2002, un 25,7% de la población es menor de 15 años y el 11,4% tiene 60 o más años. En cambio en 1960, estos mismos grupos de edad representaban el 39,6% y el 6,8%, respectivamente.**

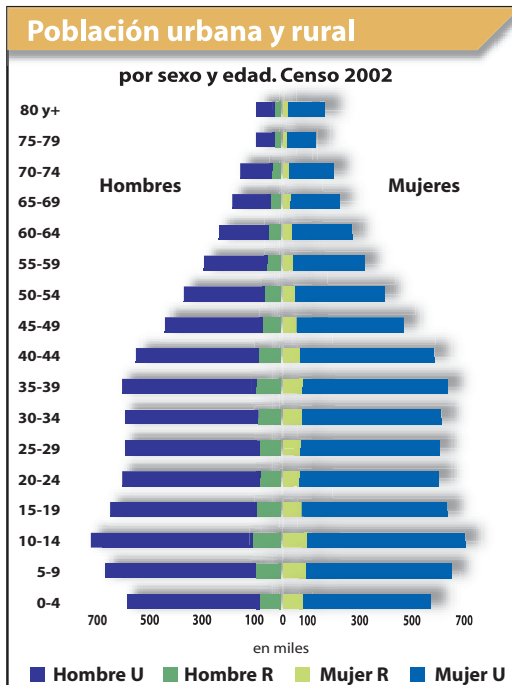
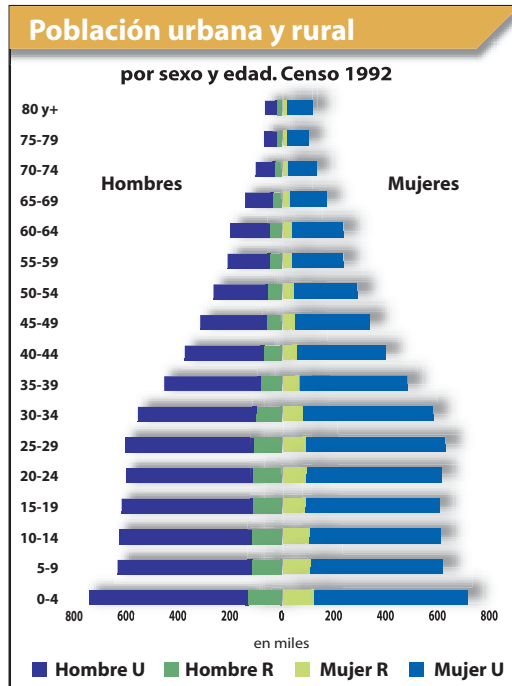
Para el análisis de la composición o estructura por edad, la población se puede agrupar de varias maneras. En esta oportunidad se consideran los jóvenes (0-14); los adultos (15-59) y los adultos mayores (60 o más años).



Los datos del censo 2002 ratifican un descenso porcentual de los menores de quince años versus un aumento de adultos mayores. Los primeros representan el 25,7% y los de sesenta años o más el 11,4%.

Los cambios demográficos -natalidad, mortalidad y migración-, influyen directamente en la estructura de la población por sexo y edades a través del tiempo, cambios que a su vez son consecuencia de la incidencia de los factores sociales, económicos y culturales sobre las pautas de comportamiento sociodemográfico en el ámbito individual, de pareja, de familia y de la sociedad.

Los gráficos siguientes ilustran la composición de la población total por sexo, grupos de edad, según área rural (en tonos verdes) y urbana (en tonos azules). La pirámide del censo 2002 se reduce en su base, ensanchándose hacia la cúspide.



CENSO 2002



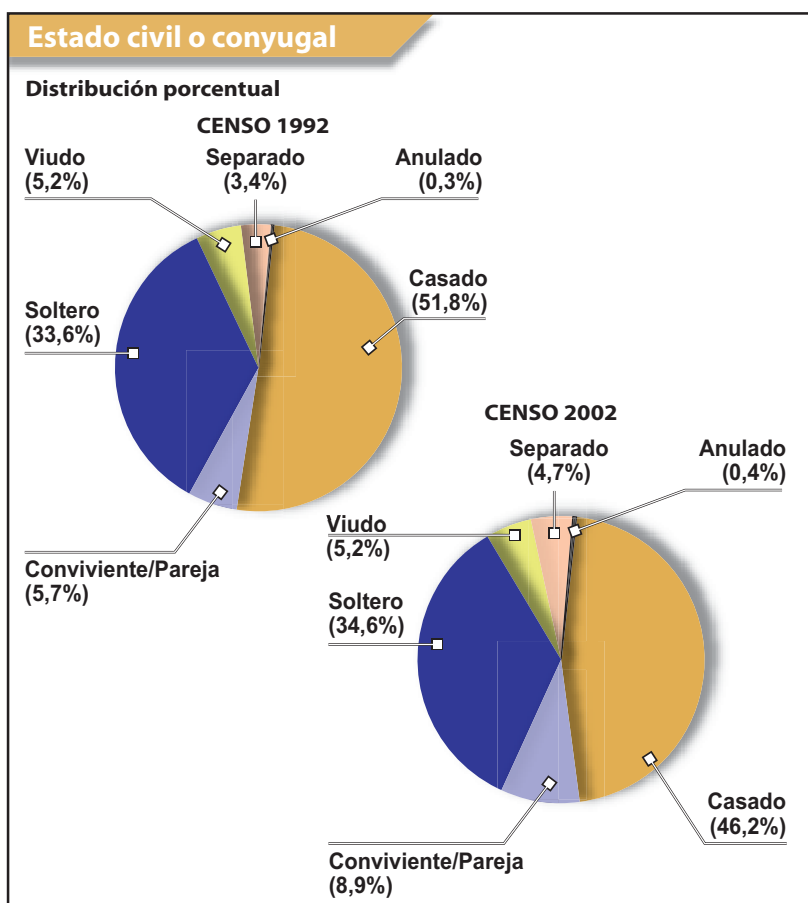
## Población de quince o más años, por estado civil o conyugal actual

**La categoría conviviente/pareja es de 8,9% en 2002 mientras que en 1992 fue de 5,7%.**

**Las mujeres son conviviente/pareja a edades más tempranas que los hombres.**

Al igual que en censos anteriores, el de 2002 consultó tanto el estado civil como aquellas situaciones de uniones de hecho (conviviente/pareja, separado sin anular).

Los porcentajes de cada categoría con respecto a la población total se ilustran en el siguiente gráfico:



CENSO 2002

Mientras solteros y viudos mantienen casi los mismos porcentajes, las categorías de separado y, en especial de conviviente/pareja, experimentan un alza importante durante el decenio, en desmedro de los casados que, de 51,8% en 1992 bajan a 46,2% en 2002.

Según el censo 2002, los porcentajes para el total de la población de quince o más años son los siguientes:

**Porcentaje de la población por sexo según estado civil o conyugal actual. Censo 2002**

ESTADO CIVIL O CONYUGAL ACTUAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Casado	46,2	47,5	44,8
Conviviente	8,9	9,0	8,8
Soltero	34,6	37,1	32,2
Anulado	0,4	0,3	0,6
Separado	4,7	3,9	5,5
Viudo	5,2	2,2	8,1
Total	100,0	100,0	100,0

De acuerdo al censo de 1992, el 53,3% de los hombres de quince años o más, y un 50,4% de mujeres, se declararon casados; en cambio, en 2002 estos porcentajes son bastante menores tanto en uno u otro sexo .

En el censo anterior, casi un 6% de la población declaró vivir en convivencia, mientras, en 2002 esta categoría representa un 9%, tanto para el sexo masculino como para el femenino. Los separados aumentaron de 2,7% y 4,1% a 3,9% y 5,5%, en hombres y mujeres, respectivamente. Los porcentajes de anulados/as y de viudos/as se mantienen durante el período intercensal.

